

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 2014/12/19</p>	
		<p>Página: Página 1 de 1</p>	

SESIÓN 1 PROCESO DE EMPLAME SECRETARIA DE PLANEACIÓN

ACTA

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

HORA: 2:00 P.M

LUGAR: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL SALA DE JUNTAS 1

ASISTENTES: Leandro Vera, Secretario de planeación Municipal
 Carlos Cerón, Director de planeación del Desarrollo
 Fernando Espitia, Director de DIANU
 Karina Ramírez, directora SISBEN
 Daniela Cabrera, Directora de OTS
 María Alejandra Peñuela, Directora de fortalecimiento institucional
 Johana Catalina Díaz, directora Multipropósito
 Argenis Ramírez, P.U. Secretaría de Planeación
 Emiro Guerrero, P.E. Secretaría de Planeación
 Antonio García, P.E. Secretaría de Planeación
 Edwin Cosió, P.U. Secretaría de Planeación
 Juan Carlos Reyes, P.U. Secretaría de Planeación
 Cristian Rincón, T.O. Secretaría de Planeación
 Daniel Pineda, T.O. Secretaría de Planeación
 Yesid Gaitán, Representante CTP Ibagué
 María Elsy Martínez, representante CTP Ibagué
 Luis Osma, Comisión empalme Gno. Entrante
 Andrés F. Basto, Comisión empalme Gno. Entrante
 Juan pablo Yanes, Comisión empalme Gno. Entrante
 Emerson cruz, Comisión empalme Gno. Entrante
 Javier Arbeláez, Comisión empalme Gno. Entrante
 Luz Estela Gómez, Comisión empalme Gno. Entrante
 Nelson Hurtado, Comisión empalme Gno. Entrante
 Sandra Sanabria, Comisión empalme Gno. Entrante
 Emerson Cruz, Comisión empalme Gno. Entrante

AUSENTES: N.A

INVITADOS: N.A

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 2 de 1



ORDEN DEL DIA

1. **presentación y registro del equipo de empalme**
2. **Lectura y revisión de informe de gestión**
3. **registro de solicitudes para la siguiente sesión**
4. **varios**

DESARROLLO

1. **presentación y registro del equipo de empalme**

El secretario de planeación Leandro Vera da inicio a la primera sesión de empalme en el marco de transición de gobiernos exitosos cumpliendo con los lineamientos y recomendaciones de la guía orientadora emitida por el DNP para tal fin. Acto seguido se presenta al equipo directivo y demás integrantes del equipo de empalme designado para la secretaria de planeación mediante decreto 541 de 2023, posteriormente los integrantes del equipo de empalme del gobierno entrante hace su presentación forman ante la mesa y su registro de asistencia en planilla dispuesta para ello.

2. **Lectura y revisión de informe de gestión**

Habiendo entregado con antelación el informe de gestión de la secretaria de planeación, se presupone un conocimiento del mismo por todos los presente, por consiguiente el secretario Vera empieza a desagregar los apartados que componen el mismo, resaltando las siguientes precisiones:

Conformación de la estructura organizacional de la secretaria; y sus 6 direcciones.

Se hace mención especial sobre la dirección de catastro multipropósito, pues se creó recientemente y administrativamente demanda ajustes que tendrán que ser asumidos por el nuevo gobierno.

También se menciona la importancia que tiene la dirección de administración del SISBEN pues depende de esta base de datos y su clasificación la posibilidad de acceso a muchos programas sociales de orden nacional.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Versión: 01	
		Página: Página 3 de 1	

Siguiente en el orden el secretario hace la presentación de las instalaciones donde funciona el despacho y las 6 direcciones de la secretaría de planeación, da la bienvenida a los delegados del Consejo Territorial de Planeación; Yesid Gaitán y María Elsy Martínez quienes como miembro del principal órgano consultivo del municipio tendrán la tarea de evaluar y conceptuar el nuevo plan de desarrollo municipal a formularse en el año 2024.

El secretario centra su exposición en las funciones de la dirección de planeación del desarrollo, sobre la cual recae la responsabilidad de formular el plan de desarrollo municipal, sus instrumentos de evaluación y seguimiento así como la administración del banco de proyectos de inversión indispensable para la ejecución presupuestal de cuatrefeño.

Se resalta también las funciones de la dirección de fortalecimiento institucional y su participación en el diseño y ejecución del sistema integrado de gestión de la alcaldía municipal de Ibagué SIGAMI, así como en la estrategia de rendición de cuentas en coherencia de la ley de transparencia.

También se menciona la función fundamental que tiene la dirección de ordenamiento territorial sostenible OTS en todo lo relacionado con la ordenación del territorio y temáticas de gran interés como plusvalía, vivienda campestre, desarrollo urbanístico, planes parciales entre otros. Enlazado a esta dirección la dirección de información y aplicación de la norma urbanística DIANU que se aplica de dar la aplicación de lo normado por OTS, dar conceptos y adelantar respuesta de trámites.

Pasando a la sección de metas del plan de desarrollo Ibagué Vibra 2020 – 2023 el secretario Vera muestra cifras y análisis presentados en el informe de gestión desglosado por dimensiones. Ver informe de gestión

Un apunte importante se hace con referencia a la implementación del sistema municipal de planeación y presupuestos participativos, el secretario habla del alcance del acuerdo 003 de 2014, las obligaciones de la secretaría de planeación como secretaria técnica del mismo y la manera como se recomienda orientar la ejecución de recurso del fondo del sistema.

Otros asuntos a resaltar son la participación del municipio en ASOCENTRO como medio para la gestión de región ante instancias nacionales.

El municipio de Ibagué está muy bien posicionado en el índice de desempeño nacional incluso frente a ciudades capitales mucho más grandes.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

FORMATO: ACTA DE REUNION

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 4 de 1



La secretaría de planeación cuenta con la herramienta de seguimiento al plan indicativo del plan de desarrollo municipal al tablero, el secretario amplía la información sobre esta herramienta hablando sobre mecanismos para reportar, indicadores, y resultados del mismo.

Pasando a la temática presupuestan se habla de un presupuesto global por vigencia desde el año 2020 hasta el año 2023 el cual ha sido apropiado y ejecutado según lo muestra el informe de gestión en anexo.

El equipo de empalme pregunta cómo se hace la contratación de personal por orden de prestación de servicios, especialmente los que se dedican a la atención de trámites tan importantes como gestión catastral, Sisben, DIANU.

La arquitecta Luz Estela del equipo de empalme de gobierno entrante hace énfasis en la importancia de agrandar la capacidad de respuesta de la dirección de gestión catastral con un incremento de personal de planta y contratistas significativo, pues la conservación de catastro es un proceso dinámico y de él depende el recaudo de impuestos del municipio es decir de ello depende en buena medida el ingreso de recursos propios, a lo que paso seguido el secretario Vera expone las limitaciones presupuestales para hacer nombramientos y designar más personal para desempeñar funciones de catastro. Con todo lo anterior se concluye que a medida que sea eficiente el gestor catastral más eficiente será el recaudo de impuestos e ingresos del municipio y con ello se podrá solicitar a hacienda una asignación presupuestal mayor para el funcionamiento de las direcciones de la secretaria de planeación en especial las relacionadas con tramites, presupuesto que se debe invertir de manera eficiente en personal técnico para dar buenos resultados.

La Directora Johana Catalina muestra el estado a cuál del volumen de trámites y pqr radicados en la dirección de gestor catastral, de aquí se da cuenta cuales son de especial cuidado y cuales pueden tener un implicación legal, se muestra cuales tan finalizados y cuantos siguen el trámite para concluir que la dirección tiene una operativa de un poco más del 50%

3. registro de solicitudes para la siguiente sesión

Juan pablo Yáñez hace la solicitud de ampliar información de tema jurídico, órdenes judiciales, fallos, tutelas y demás.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 5 de 1



También el equipo de empalme de gobierno entrante pide el estado actual del cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de auditorías internas y externas con el fin de la identificación de riesgos.

4. varios

Se acuerda la siguiente sesión de empalme en el CAM de la Pola el próximo jueves 23 de noviembre a las 2:00 P.M. Se harán dos mesas de trabajo paralelas una con las direcciones de Planeación del Desarrollo, SISBEN y Fortalecimiento institucional y la otra con OTS, DIANU y Gestor Catastral.

Redacto: DANIEL PINEDA. T. Operativo secretaria de Planeación

Revisado y visto bueno.

Carlos Cerón, Director de planeación del Desarrollo

Fernando Espitia, Director de DIANU

Karina Ramírez, directora SISBEN

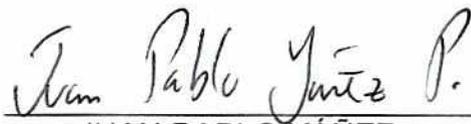
Daniela Cabrera, Directora de OTS

María Alejandra Peñuela, Directora de fortalecimiento institucional

Johana Catalina Díaz, directora Multipropósito

Firma;


LEANDRO VERA ROJAS
Secretario de Planeación


JUAN PABLO YÁÑEZ
Coordinador empalme Secretaría de planeación

		Alcaldía Municipal Ibagué NIT: 800113389-7		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL						Código: FOR-15-PRO-PET-03 Versión: 03 Fecha: 27/10/2021 Página: 1-1																													
DEPENDENCIA				FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA EXTERNA						Evento: Reunión Empelme																													
FECHA				SECRETARIA DE PLANEACION 21 de noviembre de 2023						HORA INICIO 2:00pm																													
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	TEL - CELULAR	DIRECCION - TEL. FIJO	GENERALIDADES			REGIMEN SALUD			TIPO DE POBLACION				RANGOS EDAD HIJOS	FIRMA																							
					Necesidad	Sector economico	puntaje del sistben	Edad	Comuna	Corregimiento	Masculino	Femenino	Otro	Contributivo			Subsidiado	Colectivo	Beneficiario	Especial	Habla de calle	Desmovilizado	Victima	Madre/Padre	LGBTIQ+	Indigena	Afro descendiente	Mestizo	Pueblo Rom	Tipo de discapacidad									
1	Luis Obispo	110641720	3192675328																																				
2	Juan Carlos Rojas	93376201	3134951705																																				
3	Johana A.R.P.	110457679	301371704																																				
4	EMERSON GARCIA G.	111351809	3222912204																																				
5	ESTRELLA GONZALEZ	111350076	3222255788																																				
6	Van Leida Jara	14155386	3107513135																																				
7	RENILDA GONZALEZ	110505166	300900078																																				
8	ANDRES F BASTO	14136178	3223655154																																				
9	Sandra Alba Sobrino	110557977	3174056968																																				
10	Carla Jara Leon C	934205127	3164455156																																				
11	Miguel Angel Benavidez	111055645	3186834725																																				
12	JOHNIVER SUAREZ	19397274	3008516412																																				
13	BOIANA RIVERA	38211944	3138769912																																				
14	WILSON ELIZABO	933413641	3162648515																																				
15	FERNANDO ESPINO	5872445	3156983816																																				

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la intranet y/o página web de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado

9

 Alcaldía Municipal Ibagué MIT. 800113389-7		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL		Código: FOR-15-PRO-PET-03 Versión: 03 Fecha: 27/10/2021 Pagina: 1-1																																		
DEPENDENCIA Secretaría de Planeación		FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA EXTERNA		Evento: Reunión Empalm			Hora Inicio: 2:00 pm																															
FECHA 21 de noviembre de 2023		HORA INICIO																																				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	TEL - CELULAR	DIRECCIÓN - TEL. FIJO	GENERALIDADES				REGIMEN SALUD				TIPO DE POBLACION				RANGOS EDAD HIJOS	FIRMA																				
					Necesidad	Sector economico	puntaje del sisben	Edad	Comuna	Corregimiento	Masculino	Femenino	Otro	Contributivo	Subsidiado	Colizante			Beneficiario	Especial	Habitante de calle	Desmovilizado	Victima	Madre/Padre	LGBTIQ+	Indigena	Afro descendiente	Mestizo	Pueblo Rom	Tipo de discapacidad								
1	Cristian Pineda	11047964		3213476836																																		
2	Eduin Guezo	9340219317677																																				
3	Agustin Ramirez	6574517	342510534																																			
4	Edwin Cossio	5316568	92061680																																			
5	Daniel Pineda	11051407	36053405																																			
6	Miguel Ángel Montoya	382327974	6799																																			
7	Wesley Gaitan	3283460	31401466																																			
8	Antonio García R	3328386	3114208781																																			
9																																						
10																																						
11																																						
12																																						
13																																						
14																																						
15																																						
Necesidad: 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____ Otra. _____					TIPO DE VICTIMAS: 1. Sexual 2. Física 3. Patrimonio 4. Psicológica 5. Discriminación 6. Trata de Personas 7. Otro: _____					TIPO DE DISCAPACIDAD: F discapacidad física M discapacidad mental C discapacidad cognitiva SA discapacidad sensorial auditiva SV discapacidad sensorial visual M discapacidad mental PS discapacidad psicosocial					HORA DE TERMINACIÓN: _____																							
Espacio diligenciado por quien convoca																																						

